

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/08/2024 - 7:30:05 PM



Recibo No.: 0009469341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhGillllkifoaiIHo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INCLUSIVO FUNDACIÓN
Sigla: INCLUSIVO
Nit: 901676798-8
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 09-464590-22
Fecha inscripción: 27 de Enero de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 08 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: super centro comercial los ejecutivos
pasillo principal
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: direccion@inclusivofundacion.org
Teléfono comercial 1: 3226876409
Teléfono comercial 2: 3004485678
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: super centro comercial los
ejecutivos pasillo principal
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: direccion@inclusivofundacion.org
Teléfono para notificación 1: 3226876409
Teléfono para notificación 2: 3004485678
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INCLUSIVO FUNDACIÓN SI autorizó para recibir

Recibo No.: 0009469341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhGillllkifoaiIHo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 25 de enero de 2023 de la Asamblea de Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023 con el No. 43890 del Libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada INCLUSIVO FUNDACIÓN
SIGLA:INCLUSIVO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION

TERMINO DE DURACIÓN

La entidad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la entidad es:
Sensibilizar y generar verdaderos espacios de inclusión social, educativa y laboral en Cartagena de Indias y Bolívar, por consiguiente, ser un aliado del sector empresarial privado y sector público, que permita la generación de nuevas oportunidades educativas, sociales y laborales para personas con discapacidad y cuidadores, permitiéndoles de esta manera mejorar significativamente su calidad de vida como núcleo familiar. Adicionalmente, procuramos en alianzas con entidades de formación avaladas por secretarías de educación, capacitar en habilidades y competencias, a personas con discapacidad y cuidadores en Cartagena y Bolívar, facilitando su inclusión laboral. Ofrecer capacitaciones, conferencias y formación al sector público, privado y sociedad civil en temas relacionados con la inclusión de personas con discapacidad y cuidadores de manera general. Establecer alianzas con entidades privadas y públicas, con la finalidad de contribuir a la generación de ruta y oportunidades de empleabilidad para personas con discapacidad y cuidadores. Como unidad productiva contaremos con el desarrollo de Pipe's Cake donde los jóvenes con discapacidad y

Recibo No.: 0009469341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhGillllkifoaiIHo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

cuidadores formados en alianzas con entidades reconocidas por la secretaria de educación para tal fin, pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación, además de ser un escenario donde la sociedad civil podrá vivir una real experiencia de inclusión. Y demás actividades relacionadas que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de personas con discapacidad y cuidadores, así como también en la formación de la sociedad civil referente a la real y verdadera inclusión de estas personas en el ámbito nacional, departamental y local.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$3.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la entidad es el PRESIDENTE nombrado para períodos de 4 años
EL representante legal suplente es el VICEPRESIDENTE nombrado para períodos de 4 años

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal:

- a.Ejercer la representación legal de la entidad.
- b.Celebrar toda clase de actos y contratos encaminado al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad.
- c.Convocar a las reuniones a Los órganos de administración.
- d.El Representante legal requerirá autorización de la Junta Directiva para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de 50 SMLMV.

Los actos del representante de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Fundación; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/08/2024 - 7:30:05 PM



Recibo No.: 0009469341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhGillllkifoaiIHo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 25 de enero de 2023, de la Asamblea Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023 con el No. 43890 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRESIDENTE	KAREN GUARDO BUSTAMANTE	C.C. 1.047.385.353
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE VICEPRESIDENTE	ARIEL ALFONSO ACEVEDO GARZON	C.C. 73.180.281

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta del 25 de enero de 2023, de la Asamblea Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023 con el No. 43890 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES NOMBRE	IDENTIFICACION
KAREN GUARDO BUSTAMANTE	C.C. 1.047.385.353
ARIEL ALFONSO ACEVEDO GARZON	C.C. 73.180.281

REVISORES FISCALES

Por Acta del 25 de enero de 2023, de la Asamblea Asociados, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2023 con el No. 43890 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	ANDRES ACEVEDO GARZON	C.C. 73.574.460 T.P. 108077-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Cartagena
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/08/2024 - 7:30:05 PM



Recibo No.: 0009469341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhGillllkifoaiIHo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

Actividad secundaria código CIIU: 8551

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Recibo No.: 0009469341

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: lhGillllkifoaiIHo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION